



Peñaflor, 02 de enero del 2026

COMUNICADO

Estimada Comunidad Premilitar,

Además de saludar, por la presente les deseamos la más cordial bienvenida para este año lectivo 2026. Al respecto, compartimos informaciones relevantes para el inicio del año escolar:

Respecto al Ingreso

1. Los estudiantes ingresan a clases el 02 de Marzo.
 - Los cadetes y reclutas deberán presentar sus exámenes médicos solicitados al momento de la matrícula.
 - i. **TEST DE ESFUERZO**
 - ii. **ELECTROCARDIOGRAMA**
 - iii. **PERFIL BIOQUÍMICO SANGRE**
 - iv. **PERFIL BIOQUÍMICO ORINA**
 - v. **CERTIFICADO MÉDICO** que autorice actividad física de alto rendimiento.
 - Cada estudiante debe traer un candado con 3 copias de llave para utilizar los casilleros de la escuela.
 - Celular marcado con nombre y curso visible. Se sugiere etiqueta adhesiva para evitar manchas en el uso.
2. Para nuestras rutinas de bienvenida y formación, los cadetes y reclutas asistirán los días 02 y 03 de Marzo de 08:00 hrs. a 13:00 hrs.
 - Estos días, los estudiantes nuevos deberán asistir con zapatillas deportivas, jeans y polera, con ropa deportiva de cambio en su mochila (buzo, short y polera), elementos de aseo y cuidado personal, además de cuaderno y estuche.
 - Cada estudiante deberá contar con bloqueador solar, quepi y botella con agua para su uso durante el día.
3. A contar del miércoles 04 de marzo, los estudiantes saldrán en horario normal, por lo que cada cadete y recluta deberá traer almuerzo en pote plástico apto para microondas **marcado con su nombre y curso.**

Respecto al Uniforme

1. El uniforme será entregado posterior al proceso de preparación y formación de los reclutas (en caso de los estudiantes nuevos). Los estudiantes asistirán con buzo y ropa deportiva hasta la entrega de su uniforme.
2. Los cadetes antiguos deberán asistir con su uniforme completo a contar del 02 de marzo, esto incluye tenida deportiva (short y polera deportiva).



3. Es importante recordar **que el Uniforme Institucional no puede ser adulterado**. El uso de accesorios o elementos que no pertenezcan a este está debidamente tipificado en el reglamento interno de la escuela como falta.

Respecto a las Actividades Institucionales

1. Posterior al proceso de Instrucción Inicial, los apoderados de los estudiantes nuevos serán invitados a una ceremonia de bienvenida siempre y cuando los aforos y medidas sanitarias lo permitan, programada para el día 27 de marzo.
2. La Primera reunión de Apoderados se realizará el día 27 de marzo para los estudiantes nuevos posterior a la ceremonia, y el mismo día para los estudiantes antiguos a las 18:00 hrs. Esta será en forma de plenario.

Respecto a la Normativa Sanitaria y Rutinas de Autocuidado

1. El lavado de manos constante es obligatorio.
2. Cada estudiante debe contar en su kit de primeros auxilios mascarillas desechables (en caso de ser requeridas), alcohol gel y pañuelos desechables.
3. Reforzar normas de Autocuidado como evitar compartir botellas o utensilios de uso personal, comida u otros focos de contagio.

Respecto a los Canales de Comunicación Oficial

1. La página web de la Escuela: www.escuelapremilitardechile.cl
2. Cada estudiante y apoderado cuenta con un Correo Institucional para uso Personal. Este será entregado a cada estudiante la primera semana de clases y a cada apoderado en la primera Reunión de apoderados.
3. La escuela cuenta con teléfono y WhatsApp: +56972159732, que son atendidos de lunes a viernes a partir de las 08:00 hrs hasta las 16:30 hrs.

Saludos Cordiales,



Equipo Directivo
Escuela Premilitar de Chile
General Bernardo O'Higgins Riquelme
www.escuelapremilitardechile.cl